

LICITACIÓN PÚBLICA No. SDH-LP-01-2020

AVISO

OBJETO: Contratar los seguros que amparen los intereses patrimoniales actuales y futuros, así como los bienes de propiedad de la Secretaría Distrital de Hacienda y el Concejo de Bogotá, D.C, que estén bajo su responsabilidad y custodia y aquellos que sean adquiridos para desarrollar las funciones inherentes a su actividad, , así como el seguro de vida para los Concejales de Bogotá, D.C. y cualquier otra póliza de seguros que requiera las entidades en el desarrollo de su actividad siempre y cuando la aseguradora adjudicataria cuente con la autorización por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones.

PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto oficial estimado del presente proceso será financiado con recursos públicos de la Vigencia Fiscal del Año 2020, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos, es la suma de **CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 4.157.549.286)**, el cual se discrimina de la siguiente manera:

ENTIDAD	CONCEPTO / RUBRO	VALOR
SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	3-1-2-02-02-02-0001-007 Servicios de seguros de vehículos automotores	\$ 59.170.000
	3-1-2-02-02-02-0001-008 Servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción	\$ 685.365.777
	3-1-2-02-02-02-0001-009 Servicios de seguros generales de responsabilidad civil	\$ 1.933.453.000
	3-1-2-02-02-02-0001-012 *** Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p.	\$ 1.012.821.223
	3-1-2-02-02-02-0001-010 Servicios de seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT)	\$ 9.000.000
TOTAL, PRESUPUESTO		\$ 3.699.810.000

ENTIDAD	CONCEPTO / RUBRO	VALOR
CONCEJO DE BOGOTA	3-1-2-02-02-02-0001-007 Servicios de seguros de vehículos automotores	\$ 27.751.090
	3-1-2-02-02-02-0001-008 Servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción	\$83.009.682
	3-1-2-02-02-02-0001-009 Servicios de seguros generales de responsabilidad civil	\$104.958.000
	3-1-2-02-02-02-0001-009 Servicios de seguros generales de responsabilidad civil	\$37.485.000
	3-1-2-02-02-02-0001-002 Servicios de seguros de vida colectiva de los concejales (municipios de categoría especial, 1, 2 y 3)	\$200.000.000

LICITACIÓN PÚBLICA No. SDH-LP-01-2020

AVISO

	3-1-2-02-02-02-0001-010 Servicios de seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT)	\$4.535.514 ***
TOTAL, PRESUPUESTO		\$ 457.739.286

*** El rubro se divide para seguros SOAT \$ 2.500.000 y para futuras inclusiones \$ 2.035.514

NOTA: La propuesta económica para cada una de las Entidades no podrá sobrepasar el presupuesto asignado para cada concepto definido para cada ENTIDAD, sin tener en cuenta el valor fijo, so pena de ser RECHAZADA.

INFORMACIÓN GENERAL:

FECHA Y HORA DE APERTURA: 24 de enero de 2020 a las 7:00 p.m.

FECHA Y HORA DE CIERRE: 07 de febrero de 2020 a las 4:00 p.m.

AUDIENCIA DE REVISIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES: 28 de enero de 2020 a las 10:00 a.m.

CONSULTA DEL PLIEGOS DE CONDICIONES: El pliego de condiciones, así como los estudios y documentos previos se pueden consultar en el SECOP II en el Link del proceso No. SDH-LP-01-2020.

PARTICIPANTES: Podrán participar en el presente proceso las personas jurídicas nacionales y personas jurídicas extranjeras, estas últimas, siempre y cuando cumplan con los requisitos exigidos en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero para poder operar en Colombia, individualmente o asociadas en consorcio o unión temporal, conformadas en los términos establecidos en la Ley 80 de 1993 y en el pliego de condiciones.

REQUISITOS HABILITANTES Y FACTORES DE SELECCIÓN: La capacidad jurídica, las condiciones de experiencia, las condiciones mínimas técnicas, la capacidad financiera y la capacidad de organización, serán materia de verificación como requisitos habilitantes para la participación en el proceso licitatorio.

Las condiciones técnicas complementarias corresponden a Mejora en Amparos Obligatorios, Mejora en Cláusulas Obligatorias, así como los criterios económicos de: Mayor vigencia del Seguro, menor prima correspondiente a la vigencia mínima y Menor Deducibles; serán objeto de calificación y por tanto, de escogencia del ofrecimiento más favorable para la Entidad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

LICITACIÓN PÚBLICA No. SDH-LP-01-2020

AVISO

CONVOCATORIA VEEDURÍAS CIUDADANAS: En cumplimiento del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, y el numeral 5° del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 se convoca a las Veedurías Ciudadanas, establecidas de conformidad con la ley, a realizar el control social al presente proceso de contratación para lo cual se les invita a consultar los documentos del proceso en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co a realizar las recomendaciones que consideren convenientes y a intervenir en las audiencias que se realicen dentro del mismo proceso, en concordancia con las funciones que les corresponden a las Veedurías Ciudadanas establecidas en el artículo 15 de la Ley 850 de 2003.

Carrera 30 No. 25-90
PBX: (571) 338 5000 Información: Línea 195
www.haciendabogota.gov.co
Nit. 899.999.061-9

Código Postal 111311



SECRETARÍA DE
HACIENDA

amp

